

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 143

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 12 de Agosto de 1917

Precios de suscripción:  
150 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## PROGRAMA

— de las —

### Grandes Fiestas

que celebrará la

### Ciudad de Amposta

durante los días 14, 15, 16, 17 y 18  
del actual, en honor a su  
excelsa Patrona

### Nra. Sra. de la Asunción

#### DIA 14

##### Víspera de la Asunción

A las 12: Gran volteo de campanas que anunciará al vecindario el principio de los festejos.

A las cinco de la tarde: Llegada de la reputada y aplaudidísima

##### BANDA DE MÚSICA DE VALL DE UXÓ

que, dirigida por el celebrado maestro D. Fulgencio Badal, recorrerá las calles y plazas de la población a los acordes de airosos y escogidos pasodobles.

Por la noche: BAILES POPULARES en la plaza de la Constitución amenizados por dicha Banda.

#### DIA 15

##### Festividad de

### Nra. Sra. de la Asunción

Al amanecer: Brillante diana y pasacalle por la mencionada Banda de música.

A las nueve y media de la mañana

#### SOLEMNES OFICIOS RELIGIOSOS

con asistencia de las Autoridades locales, ejecutándose la misa a grande orquesta y ocupando la Catedral un sabio y elocuente orador.

Este acto se espera que será muy concurrido, como siempre lo ha sido, por el esplendor y solemnidad que revestirá.

A las cinco de la tarde.

#### LUCIDA Y SOLEMNE PROCESIÓN

a la que concurrirán las Autoridades. A las seis y media de la tarde:

#### BENDICIÓN DE LA PRIMERA

#### SECCIÓN DEL GRUPO DE CASAS

#### BARATAS PARA OBREROS

En dicho día cumplen dos años que se inauguró aquel Grupo, y levantadas diez casas que constituyen la primera sección serán solemnemente bendecidas, a fin de que pueda tocar la ciudad de Amposta los beneficios de esta obra de carácter eminentemente social.

A las diez de la noche: Expléndidas iluminaciones y bailes públicos y concierto en la plaza de la Constitución por la Banda de música de Vall de Uxó.

#### DIA 16

Al amanecer: Diana y pasacalle como el día anterior.

A las nueve y media de la mañana:

#### SOLEMNES FUNCIONES

##### RELIGIOSAS

en honor a San Roque.

Seguidamente se celebrarán cuñas con premios en el río Ebro.

A las cuatro de la tarde: Se verificará la primera

#### CORRIDA DE VAQUILLAS

en plaza cerrada a cargo de la cuadrilla que dirige el afamado y arrojado novillero

#### JOSÉ RABASA (a) VINATERITO.

A las diez de la noche: Baile y concierto en la plaza de la Constitución amenizado por la Banda de música de Vall de Uxó.

#### DIA 17

Al amanecer: Diana y pasacalle como en los días anteriores.

De nueve a diez de la mañana: Se celebrarán

#### DIVINOS OFICIOS

en honor a Santa Susana, con la misma suntuosidad de los días anteriores. Seguidamente se celebrarán

#### CARRERAS DE BICICLETAS

otorgándose importantes premios a los vencedores.

A las cuatro de la tarde: Se celebrará la segunda

#### CORRIDA DE VAQUILLAS

a cargo de la misma cuadrilla que el día anterior.

Por la noche: Baile público y concierto en la plaza de la Constitución por la Banda de música de Vall de Uxó.

#### DIA 18

Al amanecer: Diana y pasacalle como los días anteriores.

A las nueve y media de la mañana: Oficios divinos en honor a los Santos Mártires.

Seguidamente se celebrarán

#### REGATAS EN EL RIO EBRO.

en las que se concederán importantes premios.

A las cuatro de la tarde: Se verificará la tercera

#### CORRIDA DE VAQUILLAS

a cargo de la misma cuadrilla que las anteriores.

Por la noche: Se disparará en la margen izquierda del río Ebro, un vistoso

#### CASTILLO DE

#### FUEGOS ARTIFICIALES

procedente de la acreditada pirotecnia de Vda. de Espinós, de Reus.

Durante los cuatro días festivos se efectuarán escogidas funciones teatrales y cinematográficas en el Teatro del Casino Ampostino, teniendo lugar el día 15 por la noche un lucido baile de sociedad.

Amposta 9 de Agosto de 1917.

#### LA COMISIÓN.

### La muerte del Sr. Prat de la Riba

Amposta se unió, como era de esperar, al unánime sentimiento que despertó en Cataluña la muerte del eminente patricio D. Enrique Prat de la Riba.

Los relevantes talentos, merecimientos y energías del primer Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, reconocidos en esta Región por amigos y adversarios; fueron siempre debidamente apreciados en Amposta que tiene inolvidables pruebas del interés y benevolencia que siempre le merecieron los asuntos de esta ciudad. Amposta agradecida al Sr. Prat de la Riba, sintió profundamente su muerte, y exteriorizó de manera digna su sentimiento.

Conocedor de la muerte del Sr. Prat de la Riba, el Sr. Alcalde accidental D. Vicente Cercós Navarro convocó al Ayuntamiento en sesión extraordinaria que se celebró el día 2 del actual, con el exclusivo objeto de tomar los acuerdos procedentes con motivo de aquella desgracia.

El Sr. Cercós pronunció elocuentes y sentidísimas palabras poniendo de relieve las eminentes cualidades que concurrían en el ilustre patricio D. Enrique Prat de la Riba y propuso que el Ayuntamiento, haciéndose intérprete del sentimiento de la ciudad, dirigiese sentidos telegramas de pésame al señor Vicepresidente de la Mancomunidad de Cataluña y a la señora Viuda del finado, y que se delegase al señor alcalde D. Juan Palau, que desde largo tiempo se hallaba en Sarreal, para que se trasladara a Barcelona con el objeto de asistir al entierro de aquel eminente patricio y realizase todo lo necesario para la mejor representación de Amposta.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad de conformidad a lo propuesto por el Sr. Cercós, levantándose seguidamente la sesión en señal de duelo.

El señor alcalde D. Juan Palau se trasladó, como saben nuestros lectores, a Barcelona y asistió a la recepción del cadáver del Sr. Prat de la Riba y a su entierro, cuyos actos revistieron una solemnidad inusitada y constituyeron una brillantísima manifestación del duelo de Cataluña por la muerte del ilustre catalán.

Entre las innumerables coronas fúnebres dedicadas al finado figuró entre las primeras y más notables por su esplendor y gusto artístico, la del Ayuntamiento de Amposta, de flores naturales con la inscripción: "Al ilustre hombre público Prat de la Riba, el poble d'Amposta agrait".

De esta manera digna honró el pueblo de Amposta la memoria del insigne catalán D. Enrique Prat de la Riba, te-

niendo noticia de que el Ayuntamiento tomará próximamente un acuerdo encaminado a perpetuarla.

### La previa censura

Como saben nuestros lectores, el Gobierno haciéndose cargo de los gravísimos perjuicios que a la prensa, sobre todo a la diaria, implica el funcionamiento de la previa censura, y atendiendo las peticiones formuladas por los directores de los periódicos de Madrid, la suprimió, esperando que esta decisión sería correspondida por la prensa usando de la mesura necesaria en lo tocante a los problemas candentes de la vida nacional.

Desgraciadamente no ha sido así. A la liberal decisión del Gobierno suprimiendo la previa censura, ha sucedido un nuevo desencadenamiento de las pasiones que han tenido su especial repercusión en lo que se refiere a los incidentes de la guerra mundial, hasta el extremo de haber alentado algunos periódicos a algunas de las naciones contendientes a que dirijan reclamaciones al Gobierno español.

No podía consentirse esta situación. Y por esto el Gobierno en evitación de mayores males, en el Consejo de ministros celebrada el martes último, resolvió a restablecer la previa censura.

Es muy sensible que por las extralimitaciones y abusos de unas cuantas publicaciones, se vean todas sujetas a las molestias y perjuicios que ocasiona la previa censura. Nosotros creemos que sin apelar a la misma podrá conseguirse igual resultado sin que el perjuicio fuese general, usando el Gobierno de las facultades que le competen en virtud de la suspensión de las garantías constitucionales. Pero, sea de ello lo que fuere, nosotros que anhelamos el restablecimiento de la vida normal de la nación, entendemos que ante este supremo interés han de ceder todos los intereses particulares, y respetuosamente acatamos la decisión gubernamental, percatados del espíritu patrio que la informa, haciendo sinceros votos por que contribuya a la pacificación de los espíritus, tan necesaria para restablecer aquella normalidad.

### La Asamblea del día 19 de Julio

Como quiera que restablecida la previa censura, no se ha prohibido tratar en la prensa, como en la anterior etapa en que rigió dicha medida, de la mentada Asamblea que ha venido constituyéndose y seguirá, sin duda, siendo durante algún tiempo el tema capital de la política española, vamos a exponer nuestra modesta, pero leal, opinión sobre este asunto.

Creemos ante todo que en esta cuestión el Gobierno obró desconociendo la realidad de los hechos, dando a aquel acontecimiento unas proporciones o significación que en realidad no tenía. No tenía ni podía tener en nuestro concepto el carácter de sedición la Asamblea desde el punto y hora que se reunió con carácter extraoficial; y no pudieron

ni se propusieron nunca sus organizadores dársele oficial, es decir, carácter legislativo, a sus acuerdos. Fué aquella Asamblea una reunión de ciudadanos que, usando del derecho de reunión que la Constitución otorga, trataron de formular públicamente su opinión y modo de sentir con respecto a los problemas que preocupan actualmente a la opinión pública española.

Si alguna duda cupiere sobre la significación o alcance de la Asamblea, la desvanecerían por completo sus conclusiones, publicadas por la prensa diaria después del levantamiento de la previa censura. En ellas se consignan las aspiraciones de los que en aquel acto tomaron parte, con relación a los problemas nacionales; se expresan opiniones; no contienen acuerdos que de lejos ni de cerca puedan significar una invasión de las atribuciones de los Poderes del Estado.

Creemos, pues, que el Gobierno desconoció la realidad de los hechos y que las medidas que adoptó no estaban indicadas por aquella realidad.

Entrando en el estudio del fondo de las conclusiones adoptadas, debemos manifestar que en nuestro concepto encarnan las aspiraciones del país en el momento presente. Estimamos, en efecto, que el sentimiento autonomista es ya tan general, por no decir unánime no ya en Cataluña, sino en toda España que se hace indispensable una reorganización del Estado mediante la cual alcance la debida cristalización aquel sentimiento. Estimamos también que desde el 1.º de Julio último se inició públicamente el deseo de una profunda renovación en la vida pública española, que es de urgente realización. Y estimamos, por último, que la consecución de tales aspiraciones y deseos no pueden realizarse cumplidamente sin la intervención del Poder legislativo.

No estamos conformes con la convocatoria de las actuales Cortes, porque aquella tan importante y trascendental labor, cuando tan menguada e ineficaz ha sido la que han realizado mientras han funcionado. Y comprendiéndolo así sin duda, los parlamentarios reunidos en la Asamblea del día 19, modificando su criterio establecido en la primera reunión, en las conclusiones que aprobaron no piden la reunión de las actuales Cortes, sino la convocatoria de unas nuevas.

Que estas nuevas Cortes no han de ser convocadas con arreglo a los procedimientos ahora en uso, es claro y evidente. Si el nuevo Parlamento ha de ser la verdadera representación nacional y no un Parlamento de partido, es indudable que se hace necesario garantizar rigurosamente la pureza del sufragio.

Mucho nos complace que sea precisamente la representación parlamentaria catalana la iniciadora de este movimiento de renovación nacional y mucho celebramos también que haya sabido apartar de este movimiento todo carácter egoísta o exclusivista. Los parlamentarios catalanes trabajan, no exclusivamente por Cataluña, sino por toda España.

Pero, alcanzarán en sus trabajos los iniciadores de este movimiento la confianza del país, que quiere paz y trabajo y abomina las perturbaciones que habrán de retrasar su progreso? Esto es lo que el tiempo nos dirá. Ahora solo apuntamos que no puede ser garantía para la opinión sensata del país, la unión a este movimiento de elementos que hasta ahora no se han significado por sus opiniones autonomistas y que no han trabajado y trabajan más que por llevar al país por derroteros que le conducirían a una inminente ruina.

A EL ECO DE LA COMARCA no le duelen prendas. Esta es su modesta pero leal opinión sobre el particular.

## Los alarmistas

Persiste el estado de intranquilidad pública, consecuencia de los trabajos de determinados políticos que no cejan en difundir la alarma.

La prensa avanzada, con o sin la previa censura, y las hojas clandestinas que con actividad se esparcen por todas partes, son el medio principal de que se valen los interesados en mantener este estado de alarma. Y preciso es reconocer que les secundan admirablemente, siquiera sea inconscientemente, los timoratos, aquellos que por miedo, por egoísmo u otras causas, creen a pies juntillas, los gravísimos pronósticos que en todas partes circulan de próximos y graves acontecimientos.

Es realmente muy sensible que se preste esta cooperación a los promovedores y sostenedores de este estado de alarma.

No tratan aquellos con su labor de hacer propaganda en favor de determinados ideales políticos; quieren únicamente promover perturbaciones, manteniendo este estado de intranquilidad, en beneficio de sus particulares intereses, sin importarles que de esta suerte perjudican por modo extraordinario los intereses nacionales y atentan a la vida misma de la nación. Son hartos difíciles las circunstancias actuales para que puedan convenir al país perturbaciones de ningún género. En el extranjero también produce pésimo efecto el hecho de que se presente a España como campo abonado para toda clase de pasiones revolucionarias y disolventes.

No puede consentirse que continúe este estado de cosas; la salud de la patria lo exige. Y lo primero que importa para conseguirlo es que la propaganda alarmista no tenga eficacia.

Serenidad de ánimo se impone desde luego para que las personas sensatas, aquellas que no se meten en aventuras, no pierden crédito a las alarmas que propalan aquellos propagandistas. La opinión sensata ha de tener en cuenta que el Gobierno vela por el mantenimiento del orden público, ha de tener confianza en sus medidas y ha de hacer el vacío alrededor de aquella antipatriótica campaña.

Cuando las amenazas de los alarmistas no encuentren eco en la opinión, cuando los trabajos de aquellos no encuentren ambiente en el miedo que inspiran a los timoratos, la propaganda a que nos referimos carecerá de eficacia, será completamente estéril, y la tranquilidad pública renacerá.

A conseguir esto hemos de contribuir todos los buenos españoles en la medida de nuestras respectivas fuerzas. El interés de la patria así lo exige.

## Apreciación peligrosa

De un tiempo a esta parte en cuanto se inicia agitación política, se habla enseguida de huelga, como si esta fuese un arma política, y como si la huelga fuese medio o consecuencia obligada de la revolución política.

Nada hay más equivocado, y como que esta falsa apreciación puede ser causa de grandísimos males, estimamos necesario y patriótico, en las actuales circunstancias exponer las consideraciones que nos sugiere esta anomalía.

Siempre, en España y en el extranjero, ha sido considerada la huelga como un arma pura y exclusivamente económica a que puede apelarse el elemento obrero para mejorar su posición social, y como a tal arma económica está regulado por las leyes el derecho de huelga. La misma naturaleza del hecho de la huelga demuestra que ésta tiene carácter económico.

En efecto, implica la huelga la suspensión del trabajo; sus consecuencias

las tocan desde luego los obreros que la inician y los patronos de éstos. Pierden los primeros sus jornales o salarios, y los segundos experimentan también pérdidas importantes en el movimiento de sus industrias y comercios. Son, pues, en los primeros momentos puramente económicas las consecuencias de la huelga, y lo son asimismo si alcanza larga duración, ya que determinan una alteración del precio de los productos que repercuten en contra de los intereses de todos los consumidores en general.

Es innegable, por consiguiente, que la huelga es arma puramente económica. Lo es por su naturaleza y lo es por sus efectos o consecuencias, y como que éstas pueden resultar gravísimas para todos, la misma ciencia económica aconseja la moderación en su uso y solo consiente que se apele a la misma en casos muy extremados.

Siendo esto así, como lo es en realidad, ¿cómo ni por dónde puede justificarse que quiera usarse la huelga como arma política? No hay ninguna razón que lo abone ni siquiera la circunstancia de que el socialismo constituye también un partido político, porque es un hecho real que esta agrupación comprende la mínima parte del elemento obrero español, y que la mayor parte del mismo comprende diversas agrupaciones todas de índole puramente económico, es decir, que tienen por fin el mejoramiento de la clase trabajadora.

Deben, pues, los obreros, hasta por propio egoísmo de clase, mirar con prevención las propagandas que les inducen a la huelga con fines políticos. Si siempre la huelga, hasta en los casos relativos a cuestiones surgidas entre el capital y el trabajo, es un arma peligrosa por sus consecuencias; con mucho mayor motivo lo será cuando se quiere utilizarla con fines políticos. Si en el orden puramente económico causa la huelga una perturbación cuyos efectos son los primeros en tocar los propios obreros la importancia y gravedad de sus consecuencias adquirirán extraordinaria importancia porque la perturbación que ocasiona no se limitará a la esfera económica sino que será general a todos los órdenes.

Mediten los obreros sobre las consideraciones que dejamos apuntadas; recuerden las consecuencias que han tocado de las huelgas, y si así lo hacen seguramente desoirán las propagandas de quienes les inducen a que acudan a ella, no para beneficiarles, sino para sus fines exclusivamente políticos, que, de tener realización, no les daría mayores ventajas que las que gozan en el actual orden de cosas.

## El porvenir económico de España

La antigua indiferencia que en nuestra patria se sentía por los asuntos económicos, se ha trocado en un saludable y cada día mayor interés que su estudio merece a los españoles. La antigua indiferencia que en otras épocas inspiraban a las Cortes los asuntos económicos en general y en particular los financieros y tributarios, ha desaparecido; las Cámaras en sus últimas etapas han dedicado preferente atención a los mismos. Por si esto no fuera bastante, en la esfera particular se ha despertado también una creciente afición al estudio de dichos asuntos, y en todas partes, en el Gobierno y en los particulares se han manifestado iniciativas encaminadas a conseguir el renacimiento económico del país.

El temperamento apático español y la falta de espíritu de iniciativa dominante en nuestro país, no habrían dado lugar, naturalmente a esta transformación. Eran más propios para motivar la persistencia en la indiferencia y rutina que nos dominaba. Se hacía ne-

cesario un poderoso estímulo que nos obligara a sacudir esta inercia; y este estímulo ha venido con la guerra mundial.

La enorme perturbación que en todos los órdenes de la esfera económica, cuyas repercusiones también nos han tocado, ha sido el acicate que ha impulsado a los españoles. Al calor de este estímulo nuestra industria y agricultura ya establecidas han tomado un extraordinario incremento y se han establecido otras nuevas explotándose elementos de nuestras riquezas naturales hasta ahora completamente abandonados e improductivos, redundando todo ello en un importantísimo aumento de la riqueza nacional que acusan las estadísticas. Y como que el estímulo persiste, continua cada día tomando mayor incremento nuestra riqueza.

Lamentando que haya sido necesario el estímulo de referencia para que este resurgimiento económico haya llegado a ser un hecho, debemos felicitarnos del mismo, y encaminar nuestro esfuerzo a conseguir que sea estable y no pasajero. Sensible sería que cuando este estímulo cese, dejase de proseguir el incremento de la riqueza pública española, porque si hoy tienen importancia suma para la vida nacional las cuestiones o problemas económicos la tendrán extraordinaria llegada que sea la hora de establecer la paz.

Ha de trabajarse ahora no solo por resolver los problemas presentes que son muchos e importantísimos, sino por preparar la solución de los que planteará la terminación de la guerra, que alcanzarán mucha mayor trascendencia. Para alcanzar esta solución precisa que la hora de la paz encuentre a España en plena actividad industrial, mercantil y agrícola y se hace necesario que no sufra un retroceso el movimiento de progresión ascendente que ha tenido nuestra producción. Así podrá resistir España los embates que a su potencia económica habra de asestar a la de los pueblos hoy beligerantes; en otro caso, sería nuestra nación un pueblo inerte que sería aniquilado por la potencia de aquellas naciones después de su reorganización.

Es importantísimo este problema. Si no sabemos mantener nuestro actual estado económico, al venir la paz sufriremos un retroceso de trascendencia que nos llevará a situación incomparablemente peor que la que teníamos antes de iniciarse la guerra.

A evitar que esto llegue deben tender los trabajos del Gobierno y de los particulares; el primero imprimiendo una acertada orientación a la política española; los segundos acrecentando cada día más el espíritu de iniciativa, actividad y energía de que han dado muestra desde que subsiste la guerra.

## El valor de la peseta

Desmesuradamente depreciada nuestra moneda, ha ido alcanzando paulatinamente mayor valor, ha logrado la par y actualmente ha sobrepasado de este tipo. Con satisfacción hemos visto la rehabilitación de la peseta, pero estimamos que el tipo de cotización que ha alcanzado, más que sernos favorable nos es perjudicial, y por consiguiente se hace preciso adoptar medidas para evitar tal perjuicio.

La causa eficiente de la rehabilitación de nuestra moneda han sido sin duda las consecuencias económicas de la guerra. Por diversas causas, sobre todo por las dificultades de los transportes, España ha tenido necesidad de reducir la intensidad de las importaciones; esta reducción ha sido el estímulo de la intensificación que ha experimentado nuestra producción; y estos hechos han motivado que España exportando más e importando menos salde favorablemente su balanza comercial.

Este saldo favorable explica el mayor valor alcanzado por nuestra moneda; pero enténdase bien, puede justificarse que la peseta haya alcanzado la par, pero no que se cotice a un valor más alto que el que realmente tiene co-

# Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRENA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial. Especialidad en las enfermedades del BAZO (*melsa*), y KALA-AZAR en los niños.  
HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.  
CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

mo ocurre ahora que se paga a un 7 por 100 más alto que el dollar americano, siendo así que el valor intrínseco de éste excede en más del 3 por 100 al de la peseta oro.

Este exceso no tiene otra explicación racional que el agio, cuyos efectos estimamos deben combatirse, porque sus consecuencias pueden ser funestas.

Téngase en cuenta que por consecuencia del cambio actual, resulta que las mercancías que España exporta han de pagarse a más de un 10 por 100 más de lo que en realidad valen, y esta circunstancia puede afectar considerablemente al porvenir de nuestra exportación y, por ende, de nuestra producción, cuando precisamente se hace más necesario abrir nuevos mercados a la misma y cuando precisamente se le han abierto ya algunos.

Téngase presente que los Estados Unidos desde el principio de la guerra han iniciado un período de actividad industrial importantísimo que ha llegado a su grado máximo desde que aquella nación ha tomado parte en la lucha; y los Estados Unidos que han conquistado los mercados que Alemania tenía en América están trabajando activamente para acaparar el comercio del continente americano.

España que en poco tiempo ha conseguido un importante renacimiento industrial agrícola y mercantil, ha de trabajar porque no venga el retroceso; y para conseguirlo entendemos que ha de procurarse en primer término la normalización de los cambios, a fin de que el de nuestra moneda no sobrepase de la par.

A esto deben encaminarse las gestiones del Gobierno y de los particulares.

## CRÓNICA

Procedentes de Sarreal en donde han pasado una larga temporada, el jueves llegaron a esta ciudad el alcalde D. Juan Palau y su distinguida familia.

El acto de la bendición de la primera sección del grupo de Casas baratas que se ha levantado en esta ciudad, promete revestir gran solemnidad.

Procederá a la bendición el Rvdo. señor Cura párroco, y concurrirán al acto las Autoridades locales y distinguidas personalidades.

Con este acto se patentizará que Amposta se preocupa por el mejoramiento de la clase obrera y es de esperar que el acto expresado merecerá la simpatía del público de esta ciudad.

Han dado ya principio a las obras para la construcción de las aceras de la calle Central del barrio del Grao, que como saben nuestros lectores, fueron adjudicadas al contratista don Juan Jorner.

Con la mencionada obra se hermoseará aquella concurrida vía y se facilitarán las condiciones del tránsito por la misma.

Han quedado ya completamente terminadas las obras de construcción del estribo de la margen izquierda del puente sobre el Ebro en esta ciudad, y por consiguiente está la misma en condiciones de poderse proceder a la colocación del tablero, cuyo trabajo correrá a cargo de la importante sociedad de construcciones de hierro Trefflería de Bilbao.

La distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Mercedes Franquet ha invitado al alcalde de esta ciudad D. Juan Palau para que preste su concurso remitiendo un objeto para la tómbola que ha organizado la Sección de Señoras de la Cruz Roja Española de Tortosa, a beneficio de las obras de la casa-dispensario de aquella institución.

Hasta la próxima Asamblea que se celebrará el mes de Noviembre no será elegido probablemente el nuevo Presidente de la Mancomunidad de Cataluña. Entre tanto desempeñará el cargo el vicepresidente D. Román Sol.

Para la presidencia de la Diputación provincial de Barcelona, circula el rumor de que está indicado el Sr. Puig y Cadafalch.

La Diputación de esta provincia, en la sesión que celebró el miércoles acordó adherirse a la Asamblea de parlamentarios de Barcelona.

A continuación se dió cuenta de la muerte del Sr. Prat de la Riba, haciendo la Presidencia y los representantes de las varias fracciones políticas, y seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

Hoy es el día señalado para hacer entrega al señor Gobernador civil de esta provincia, D. Salvador Montiu, del bastón que le regalan sus paisanos de Cervera en testimonio de cariño con ocasión de su nombramiento para el alto cargo que tan acertadamente desempeña.

En virtud del concurso rápido extraordinario de traslado, ha sido dombrada maestra de Godall D.<sup>a</sup> Josefa Reynés Pines.

En virtud del concurso general de traslado del año actual, con arreglo al escalafón de 31 de Diciembre de 1914 de los maestros de la categoría décima correspondiente al sueldo de 1.000 pesetas, D. Fidel Novan Csmarasa, de Turmiel (Guadalajara), pasa al citado pueblo de Godall.

En virtud del propio concurso de las maestras de la categoría décima correspondiente al sueldo 1.000 pesetas, D.<sup>a</sup> Victoria Daffos Barrera, de San Mateo de Bages (Barcelona) pasa a la Dirección de la Escuela graduada de esta ciudad; y D.<sup>a</sup> Eustasia Pujolar Planas, de Pallerols (Lérida) pasa a Freginals.

## José Ferris Planas

Procurador de los Tribunales

Ofrece al público sus servicios

Rosa, 13 Tortosa

Está vacante la plaza de médico titular de Alcanar. Se admiten solicitudes hasta el día 17 del actual.

El viernes último se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa el matrimonio de nuestro particular y querido amigo el ilustrado médico de Tortosa D. Luis Tallada Cachot con la bella señorita D.<sup>a</sup> Carmen Rocher Galdá.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los desposados, a quienes deseamos interminable luna de miel.

El día 4 falleció en Tortosa la distinguida señora D.<sup>a</sup> María de la Cinta Llopis y Riba, esposa de nuestro particular y estimado amigo D. Alberto Aguilar, ingeniero director de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

El entierro de la finada y los píos sufragios que en sufragio de su alma se celebraron el día de ayer constituyeron verdaderas manifestaciones de duelo que patentizaron las simpatías de que gozaba la difunta.

A su esposo, D. Alberto Aguilar; hijos; padre, el distinguido notario D. José M.<sup>a</sup> Llopis, madre y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por aquella irreparable pérdida.

El martes dejó de circular el tren expreso de Valencia a Barcelona que se había restablecido durante las ferias celebradas en la primera de aquellas capitales.

El Presidente de la Cámara Agrícola de esta provincia ha telegrafado al señor ministro de Estado, rogándole se interese cerca del Gobierno francés a fin de que permita la entrada en Francia de los vinos españoles libremente, por causar demoras a la exportación de los caldos y perjuicios sin cuento la obtención del permiso a que para ello se obliga a los exportadores.

El lunes se desencadenó en esta ciudad una nueva tormenta, cayendo abundantes chubascos desde las tres de la tarde hasta el anochecer con leves intervalos, acompañados de relámpagos y fuertes truenos.

La tempestad no causó daños en este término; no habiendo sido así desgraciadamente en los de Santa Bárbara, Freginals y Ulldecona, en donde junto con el agua cayó bastante granizo que causó daños de alguna consideración en el arbolado y las viñas.

La temperatura, que había refrescado, vuelve a ser bastante calurosa.

El lunes los serenos de este Municipio Carlos Reverté y Carlos Gombau detuvieron a Teodoro Moreno Alonso, natural de Sevilla, de 16 años de edad, soltero, como presunto autor del hurto de un saco de salvado, en la barca de Joaquín Mayor Aubeso (a) Chatolí, el día 29 de Julio último; de dos barcillas de habichuelas, en la casa del vecino de esta ciudad Juan Bonet Bel, por los días 23 o 24 del citado mes; de una caja con ocho petacas para tabaco, en la tómbola instalada en la calle de San José; y de un collar para caballería mayor, a David Monllau Conde.

El detenido fué puesto a disposición del señor Juez municipal de esta ciudad.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Se ha posesionado de la Ayudantía de Marina de Tortosa, D. Domingo Carabaca.

La Alcaldía de esta ciudad, interesó al señor Gobernador civil de la provincia la busca y captura por los agentes de su autoridad, del niño José Iñarte Also, que el sábado último desapareció del domicilio que sus padres, Juan y Agustina, tienen en esta ciudad.

Dicho niño vestía traje de hilo dril blanco y negro rayado, alpargatas blancas nuevas y gorra de invierno; tiene 15 años de edad y la cara pecosa.

## Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.<sup>o</sup> (Casa del Francés)

AMPOSTA

La cosecha del arroz en este Delta presenta hasta ahora buen aspecto.

Las condiciones atmosféricas que vienen dominando han sido muy favorables para el crecimiento y granazón de las plantas, siendo de presumir que, a no ocurrir algún accidente imprevisto, la cosecha será regular.

La importante y acreditada casa Sucesores de Joaquín Navás S. en C., de Reus, con atenta circular nos participa que a partir de 1.<sup>o</sup> de Septiembre próximo dejará instalada una Sucursal en Barcelona, calle de Ali Bey, núm. 3, con el objeto de dar mayor impulso a sus negocios.

TECHE USTED SUS EDIFICIOS CON URALITA

PRÁCTICO : SÓLIDO : ECONÓMICO

Representante:

MANUEL VENTAS SOLE - AMPOSTA -

Dicen del Mediodía de Francia que el milidín ha reducido en importantes proporciones los rendimientos de la próxima cosecha, a pesar de haberse aplicado repetidamente en las viñas el sulfato de cobre.

En los Pirineos Orientales esta situación influye en la elevación de las cotizaciones de los vinos sobre cepa a cosechar. Las ofertas corrientes fluctúan entre 60 y 62 francos el hectólitro, sin que se decidan los cosecheros a cerrar contratos.

Las aplicaciones del radio en agricultura

La agricultura es deudora a la radioactividad de muchos y grandes beneficios. Los estudios y trabajos sobre la aplicación de la radioactividad a la agricultura datan de unos diez años, y sin embargo han logrado ya pingües resultados dignos de llamar la atención.

Gracias a los perseverantes trabajos del Instituto de Radioactividad de Madrid, se han generalizado en nuestro país los abonos radiactivos, y a los cursillos o semanas agrícolas celebradas en los dos últimos años, han acudido numerosos agricultores deseosos de aprender los adelantos de la nueva ciencia.

Sobre estas maravillosas aplicaciones el frustrado director del Laboratorio Químico de Villacarriedo, Sr. B. Navarro, ha publicado en nuestro colega científico *Ibérica* (N.<sup>o</sup> 187) un artículo muy oportuno estudiando la influencia que ejercen las sustancias radiactivas en la germinación y desarrollo de las plantas, poder de los abonos, etc.

El ingeniero Sr. D. S. Rahola, en el mismo número de la citada revista, trata una cuestión de tanta oportunidad e interés como es el precio del transporte de las mercancías en las vías férreas españolas.

Hemos visto también en *Ibérica* una curiosísima fotografía de los aeroplanos alemanes «Gotha» en el atrevido raid que realizaron sobre Londres el 7 de Julio, una de las más famosas hazañas de aviación realizadas en esta guerra.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

## AZOPOTA

Abono completo para el cultivo del arroz

Una vez probado se adopta.

Con el mismo resultado de los otros abonos, se obtiene un 40 por 100 de economía.

Agentes exclusivos

Besalduch y Balaguer

Almacén de abonos químicos

Calle Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferreries)

TORTOSA

## Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

## Recuerdos que vuelven...

### SERENATA

Letra de Francisco Mahiques  
Música de Ricardo Borrás

#### I

En la triste calleja toledana  
Canta al pie de una gótica ventana,  
Apuesto trovador.  
Y las notas que parten de su lira  
Son gemidos de un alma que suspira  
Prisionera en las redes del amor.

#### II

Escuchando arrobada sus canciones  
Que recuerdan tan dulces emociones  
Al tierno corazón.  
Silenciosa está junto a la ventana  
La preciosa y esbelta castellana  
Palpitante en su seno de emoción.

#### III

Los recuerdos en su alma adormecidos  
Despiertan a los lánguidos sonidos  
Del canto pasional.  
Y su pecho se llena de alegría,  
Escuchando la dulce melodía  
Que le habla de amor sentimental.

#### IV

Y recuerda al doncel que le adoraba  
Y a quién elle implacable desdeñaba,  
Por solo desdeñar.  
Y no obstante su alma le decía  
Que el galán que por ella padecía  
De amor la hizo sufrir y palpar.

#### V

Piensa que fué cruel su proceder  
Piensa que no debiera padecer  
Quien amó con locura.  
Y suspira, suspira emocionada  
Y las lágrimas turban su mirada,  
Inundando su pecho de dulzura.

Intermezo de orquesta

#### VI

En la triste calleja toledana  
Canta al pie de una gótica ventana,  
Apuesto trovador.  
Y las notas que parten de su lira  
Hallan eco en un alma que suspira  
Prisionera en las redes del amor.

FINAL

Barcelona, 20 VI-17.

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

# ENRIQUE AUBESO

## GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas, de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO CALLE MAYOR, NUM. 14 - AMPOSTA

## VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

## Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau) Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes. Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

## BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

## ¡Alerta sportmans!

### FACUNDO BENET

pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto pro-ederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NUM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMOFONOS y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. NUNCA EQUIVOCARSE!!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8

AMPOSTA

## ABRAHAM MAQUEDA DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

## GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 - AMPOSTA

## Carpintería : y : Ebanistería : de : J. Fusté Forcadell

Muebles de todas clases, Imágenes, Figuras y otros objetos propios para regalos, Macetas y flores artificiales. : : Se colocan persianas.

No equivocarse: MAYOR 50-AMPOSTA

## BARTOLOMÉ FOLQUÉ CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, - VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA - OBJETOS DE ESCRITORIO - LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL - PLACAS ESMALTADAS

## JOAQUÍN LÓPEZ PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

### PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez; Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.  
Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.  
Garantías: Fs. 113.769.338-79.  
Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935-01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH  
Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.